A les señores Accionistas y Directores de REVSER S.A.

En mi catidad de comisario de REYSER S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compoñías, compleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diesembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyo en base a pruebas selectivas, lo revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieras: incluyo también, la evaluación de los principlos de contabilidad utilizados, eisposiciones legales relativas o la información financiera emitidas en la República del ficuados y las estimaciones significativos efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros Sociales, cilcros de Accionestas ese se conservan en Caja Foctte de Conformidad con las risposiciones legales.

En esta revisión no se encunció que la empresa adeude al IESS planillas de aportes individuales, paraculars desenuntos por préstamos quirografacios, hipotecarios o otros beneficios de Ley a favor del empleado.

No existe ningún litigio por parte de la Empresa vs. Proveedores, clientes, emplesalos, bancas, etc. eue poeda afectar el desenvolvimiento normal y operacional de la compañía.

En cuanto al pago de los Impuestos tamo del IVA. Reteneranes en la Fuente. Contribuciones de leyestán el día.

Coasidera que el examen efectuado, fundamenta razionablemente la opizión que exprese a continuación:

En mi opinión, los estados timucieros que se acompañan presentaz razonablemente, en todos los aspectos, la situación figanciera de REYSER S.A., al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente resoltado de suy operaciones por el ario terminado a esa fecha, de conformidad con la 1 ey de Compañías, principios contobles y disposiciones legales vigentes en el Verndor.

Por le expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de REYSER S.A., a) 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado, por el año terminado en esa fecha

Grayaquil-Ecuador

Marzo 27 del 2015

COMISARIÓ PRINCIPAL MISHEL JUMENEZ POVEDA

C.L.# 0920714201